



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE BALLESTEROS

Rep. Argentina 15

Tel. / Fax: (0353) 4930223

2572 Ballesteros (Cba.)

ORDENANZA N°: 404.

VISTO:

La Ordenanza Nro. 394/2003 de fecha 7 de octubre del corriente por la cual la Municipalidad de esta Localidad recibe en los términos del punto VII del Convenio Marco de la Ley 9079, y la Cláusula decimonovena del Acuerdo Global 2003 Ley 9108, la cantidad de V\$N 200.000, convertidos actualmente en Pesos Doscientos Mil (\$200.000), a los fines de destinarlo al uso de la obra de pavimentación según el compromiso asumido por el Superior Gobierno de la Provincia;

CONSIDERANDO:

1°) Que dicho monto debe ser adjudicado proporcionalmente a cada una de las diferentes etapas de la Obra realizada, a los fines de lograr un justo equilibrio a la inversión ejecutada por este Municipio,

POR TODO ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA LOCALIDAD DE BALLESTEROS, SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA:

Artículo 1°: AUTORIZASE al Departamento Ejecutivo Municipal a adjudicar a cada etapa de la Obra de Pavimento, los siguientes porcentajes, a las distintas etapas:

a.- Obras de Asfalto al listado de calles según anexo que forma parte del presente: el setenta (70%) por ciento del monto adjudicado, esto es la cantidad de Pesos Ciento Cuarenta Mil (\$140.000);

b.- Obra de Callejones (detalle según anexo): el siete por ciento (7%), o sea la cantidad de Pesos Catorce Mil (\$14.000);

c.- Obra calle Belgrano (entre Soldado Argentino y Ruta 9): El quince por ciento (15%), esto es Pesos Treinta Mil (\$30.000); y

d.- Obra calle Soldado Argentino (entre Belgrano y 25 de Mayo): el ocho por ciento (8%), o sea Pesos Dieciseis Mil (\$16.000).-

Artículo 2° : Comuníquese, publíquese, dèse al Registro Municipal y archívese.-



HERMAN SIERRA
Presidente H. C. D.

Dr. JUAN SANCHEZ
Vice Presidente 2° H. C. D.

MIRIAM ALICIA PEZZANA
Vocal H. C. D.

JOAN HERNAN OGGERO
VOCAL H. C. D.

ELIO RAUL ALBIERO
Vocal H. C. Deliberante

Dr. MARIO BAUR
Vice Presidente 1° H. C. D.

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Ballesteros, Departamento Unión, a los 25.....días del mes de noviembre de dos mil tres.-



Municipalidad de Ballesteros
República Argentina 15
2572 Ballesteros - Tel-Fax 0353-4930223
(Departamento Unión - Provincia de Córdoba)
e-mail: muniballesteros@arnet.com.ar

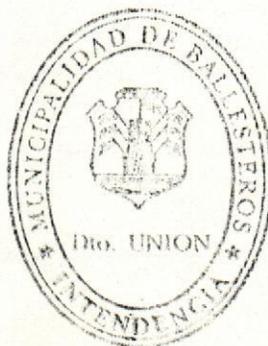


ANEXO I- "A"

Area que comprende la Obra de Asfalto en Nuestra Localidad, a saber:

- Calle Anselmo G. Vazquez:** entre calles H.Irigoyen e Int. Dr.Juan B. Lafourcade..... 5 cuadras.
- Calle Belgrano:** entre calles H.Irigoyen y S.Argentinos 7 cuadras.
- Calle Roque Saenz Peña:** entre calles A.G Vazquez y Belgrano..... 2 cuadras
- Calle Republica Argentina:** entre calles A.G Vazquez y Belgrano..... 2 cuadras
- Calle Velez Sarfield:** entre calles A. G. Vazquez y Belgrano..... 2 cuadras
- Calle Presidente Peron:** entre calles A.G. Vazquez y Belgrano..... 2 cuadras.
- Calle Independencia :**entre calles C. de Tucumán y Belgrano..... 1 cuadra.
- Calle Int. Dr. Lafourcade:** entre calles C. de Tucumán y Belgrano 1 cuadra.

Ballesteros, 25 de Noviembre de 2.003




GERARDO PIERUCCI
Secretario de Gobierno



Municipalidad de Ballesteros

República Argentina 15
2572 Ballesteros - Tel-Fax 0353-4930223
(Departamento Unión - Provincia de Córdoba)
e-mail: muniballesteros@arnet.com.ar



Ballesteros, 25 de noviembre de 2003

ANEXO I- "B"

Area que comprende la Obra de Pavimento de Hormigón en nuestra localidad, a saber:

Callejon Libertad: entre calles A.G.Vazquez y Belgrano.....2 cuadras.

Callejon Fraternidad: entre calles A.G.Vazquez y Belgrano...2 cuadras.

Callejon sin nombre: entre calles R.Argentina y V.Sarsfield
Entre calles A.G.Vazquez y San Martín 1 cuadra.




GERARDO PERUCCI
Secretario de Gobierno



Municipalidad de Ballesteros
República Argentina 15
2572 Ballesteros - Tel-Fax 0353-4930223
(Departamento Unión - Provincia de Córdoba)
e-mail: muniballesteros@arnet.com.ar



Ballesteros, 25 de noviembre de 2003

ANEXO I- "C"

Area que comprende la Obra de Pavimento de Hormigón en nuestra localidad, a saber:

Calle Belgrano: entre calles Soldado Argentino y Calle Int. Oreste Romagnoli.....2 cuadras.




GERARDO PIERUCCI
Secretario de Gobierno



Municipalidad de Ballesteros
República Argentina 15
2572 Ballesteros - Tel-Fax 0353-4930223
(Departamento Unión - Provincia de Córdoba)
e-mail: muniballesteros@amet.com.ar



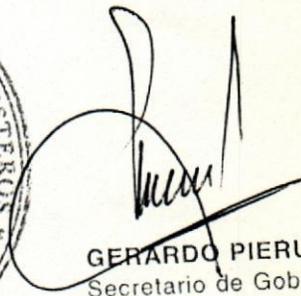
Ballesteros, 25 de noviembre de 2003

ANEXO I- "D"

Area que comprende la Obra de Pavimento de Hormigón en nuestra localidad, a saber:

Calle Soldado Argentino: entre calles Belgrano y 25 de Mayo,.....2 cuadras.




GERARDO PIERUCCI
Secretario de Gobierno